

# IAM Abierto Pymes

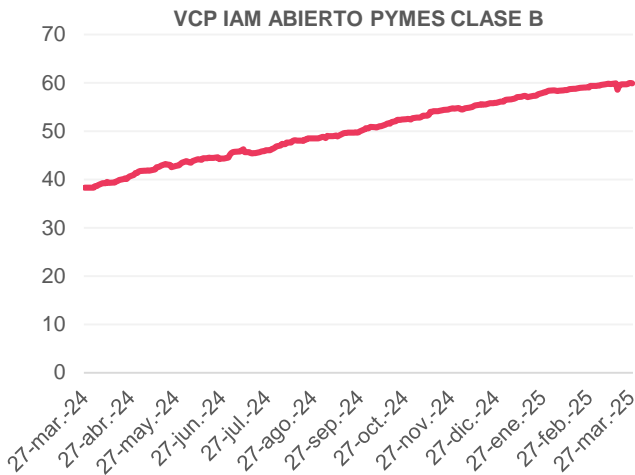
31-mar-25

## Objetivo del fondo

Invertir en productos destinados al financiamiento de empresas Pymes.

## Perfil del inversor

El fondo está dirigido a inversores calificados, con un moderado nivel de aversión al riesgo y cuyo horizonte de inversión sea de mediano plazo.



## Rendimiento Anualizado expresado en TNA

Medida	Clase B
Año 2024	96,83%
2025 Ytd.	28,17%
Últimos 30 días	11,94%

## Datos adicionales

Fecha de lanzamiento: 30 de noviembre de 2015

Moneda: Pesos

Patrimonio: \$ 20.920.144.901

Vida promedio: 140 días

TIR Bruta: 36,35%

Pago de rescates: 24 hs.

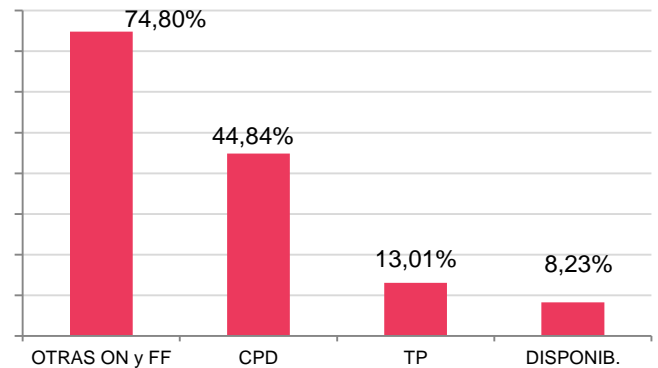
Calificación de riesgo: "A" Moody's

Tipo de Fondo: Pymes

Código Bloomberg: IAMREAB AR (Equity)

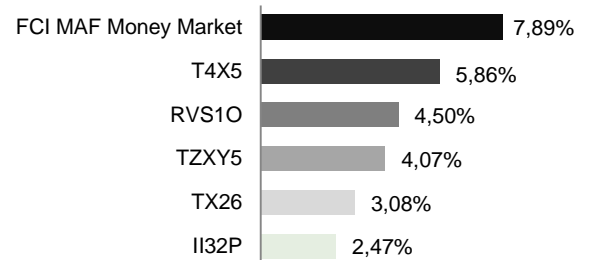
Código Reuters: LP68348485

## Composición Cartera



La suma de las participaciones puede diferir del 100% debido a la posible existencia de pasivos (por ejemplo: *cuotapartes* rescatadas a pagar, etc.)

## Principales tenencias del fondo



## Tabla de honorarios

Tipo de Clases	Personería	Honorarios TNA
Clase A	Física	2,55%
Clase B	Jurídica	2,15%
Clase C	Física / Jurídica Vinculada	2,15%

## Tratamiento impositivo

**Personas jurídicas:** Exento de impuestos a los débitos y créditos bancarios.

**Personas físicas:** Exento del impuesto a los débitos y créditos bancarios.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

